## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

Depto. Adm. y Finanzas





DECRETO EXENTO Nº 2.692

RETIRO, 05 NO" 2024

## **VISTOS**

- 1.- El Decreto Exento Nº3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

## DECRETO:

**1º Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año *2024* bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN C-3458 **ESPECIE** 

LDAD

\$ 398.650.-

1 Nivel Automático Profesional Bosch Modelo Gol 26d con Plomo gris, 2 llaves de ajustes, Mira Telescópica Marca

Tapsus de 4mts, trípode de aluminio plato chico, serie Nº x692773.-

DESTINO: Secretaria de Planificación Comunal.-PROVEEDOR: GEOSERENA SPA.-FACTURA Nº 6639 DEL 25/10/2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

INGRIO ESPINOZA PARRA DIRECTORA ADM Y FINANZAS ADMINISTRADOR STANDINISTRADOR STANDINISTRADOR

ESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPAGERARDO BAYER TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

## DISTRIBUCION/

- -Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/ CLG/IEP/GBT/sdm.

DESPACHADO

0 7 NOV 2024

OFICINA DE PARTES